

# 37

## FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA EN DOCENTES Y ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN PERÚ

### CITIZENSHIP AND CIVIC TRAINING IN SECONDARY TEACHERS AND STUDENTS IN PERU

Juana Rocío Solís Jara<sup>1</sup>

E-mail: [jsoliss@ucvvirtual.edu.pe](mailto:jsoliss@ucvvirtual.edu.pe)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0097-4473>

<sup>1</sup> Universidad César Vallejo. Perú.

#### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Solís Jara, J. R. (2022). Formación ciudadana y cívica en docentes y estudiantes de secundaria en Perú. *Revista Conrado*, 18(84), 324-331.

#### RESUMEN

La investigación tuvo como propósito determinar las características de la formación ciudadana y cívica en docentes y estudiantes de primero de secundaria de educación básica regular desde una revisión del estado del arte. Se partió de una revisión de la problemática que involucra a los estudiantes desde su contexto de situación y formación familiar y académica. El análisis facilitó que es indispensable alcanzar una convivencia democrática, respeto a los valores sociales, desarrollo personal y social dentro de una sociedad compleja para alcanzar un ciudadano con un perfil que refleje conductas y actitudes sociales adecuadas a los tiempos modernos. Por ello se consideró comprender los rasgos de formación ciudadana y cívica que facilitan una buena convivencia y desarrollo democrático dentro de una sociedad pluralista corresponde a principios y valores, identidad, formación ciudadana, derechos y deberes. Para ello se tomó los valores que involucran a la formación como la responsabilidad, equidad y respeto a la persona humana dentro de un ambiente y espacios de armonía.

#### Palabras clave:

Formación, ciudadana, cívica, convivencia, valores, principios.

#### ABSTRACT

The purpose of the research was to determine the characteristics of citizenship and civic education in teachers and students of first year of secondary school of regular basic education from a review of the state of the art. It was based on a review of the problem that involves students from their context of situation and family and academic training. The analysis facilitated that it is essential to achieve democratic coexistence, respect for social values, personal and social development within a complex society to achieve a citizen with a profile that reflects behaviors and social attitudes appropriate to modern times. For this reason, it was considered to understand the features of citizen and civic education that facilitate good coexistence and democratic development within a pluralistic society corresponds to principles and values, identity, citizen education, rights and duties. For this, the values that involve training such as responsibility, equity and respect for the human person within an environment and spaces of harmony were taken.

#### Keywords:

Formation, citizen, civic, coexistence, values, principles.

## INTRODUCCIÓN

Hoy en día nos enfrentamos a nuevas formas de ser y actuar como ciudadanos donde la convivencia y la interacción dentro de una cultura de paz es la aspiración en la formación de toda persona. Por ello la formación ciudadana y cívica se enfrenta a un desafío de sensibilización, motivación, adquisición, construcción y reflexión de los procesos y evaluación para alcanzar las competencias y capacidades inmersos en un perfil adecuado a los tiempos modernos. Todo esto implica generar ambientes adecuados para alcanzar el respeto a la libertad de derecho de las personas para el desarrollo de las capacidades y competencias cívicas y ciudadanas en los estudiantes y docentes. Esto implica el fomento de una convivencia democrática con el respeto de derechos fundamentales (Jara, et al., 2019).

El plan de estudios de ciudadanía global ha avanzado en el conocimiento de los alumnos acerca de la responsabilidad social y los conceptos cívicos, especialmente la conciencia cívica, la justicia social y la diversidad. Para ello, los educadores necesitan implementar el rediseño del plan de estudios, generando una mayor facilidad del desarrollo de la responsabilidad social en los estudiantes y una participación beneficiosa en proyectos de servicio comunitario (Wren, 2021).

Así mismo, Rapanta, et al. (2020), argumentan que un plan de estudios que se basa en divulgar la alfabetización cultural por medio del diálogo y la argumentación cumplen el papel fundamental de una educación ciudadana "eficaz y transformadora". Siendo así, los planes de lecciones dialógicos que se centran al desarrollo de colocar la alfabetización cultural pueden servir como un plan de estudios de educación ciudadana innovador y adaptativo en diversos ámbitos.

En el Perú el marco del buen desempeño docente se constituye en una búsqueda para el desarrollo de la formación ciudadana y cívica poniendo como base aprendizajes fundamentales con la aspiración de cambios en los saberes, relaciones y práctica en la institución educativa. Sin embargo, los niveles de proceso e inicio que prevalecen en los estudiantes como reporte de calificativos de SIAGIE evidencian serias dificultades en el desarrollo de capacidades y competencias en el área; cuyas causas se orientan a determinar el inadecuado uso de estrategias participativas y dinámicas, situación que no permite que los estudiantes alcancen un desarrollo autónomo y alto rendimiento académico (Ministerio de Educación, 2016).

La formación ciudadana y cívica se orienta a generar ambientes adecuados, cimbras de confianza y bienestar para

una convivencia democrática sin exclusión ni discriminación social. Esto se asocia a la formación de una cultura cívica con capacidades y actitudes que faciliten el fortalecimiento de capacidades de identidad. A esto se suma el respeto y valoración por la diversidad sin exclusiones dentro de un marco intercultural con práctica de democracia de equidad, justicia y libertad (Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, 2018).

El ejercicio de la ciudadanía se direcciona al desarrollo de capacidades y actitudes dentro y fuera de la entidad educativa, lo que implica la participación efectiva en los procesos de planificación, organización, ejecución de proyectos que se vinculan a la problemática del contexto. Sin embargo, todavía persisten actividades de tipo pedagógica que se prioriza el memorismo, recepción pasiva, reproducción memorística, dejando atrás la iniciativa, la opinión propia, derecho a la libertad y expresión con el cumplimiento de normas de conductas para el desarrollo de la cultura y ejercicio ciudadano (Beuchat-Reichardt, 2016).

Teniendo en cuenta la problemática se enuncia el problema siguiente: ¿Cómo se presenta la formación ciudadana y cívica en docentes y estudiantes de primero de secundaria de educación básica regular?

La investigación resulta importante debido que busca caracterizar la formación ciudadana y cívica en docentes y estudiantes de primero de secundaria desde una visión para la revisión del estado del arte en el contexto inmediato y utilizando fuentes actuales. Las características de la formación ciudadana y cívica se evidencian en las relaciones e interacciones de la convivencia social en la familia, escuela, espacios sociales y en la sociedad en su conjunto con bases sólidas en principios democráticos, participativos, valorativos, entre otros. Las dimensiones que se analizan corresponden a dos competencias del currículo con sus respectivas capacidades que los involucran.

El propósito general corresponde a determinar las características de la formación ciudadana y cívica en docentes y estudiantes de primero de secundaria de educación básica regular desde una revisión del estado del arte. Los objetivos específicos son reconocer las capacidades y sus implicancias en la formación ciudadana y cívica de los estudiantes de primero de secundaria de educación básica. Explicar los rasgos de formación ciudadana y cívica que facilitan una buena convivencia y desarrollo democrático dentro de una sociedad pluralista. Identificar los valores que involucran a la formación ciudadana y cívica desde una revisión del estado del arte.

## METODOLOGÍA

La investigación se ha desarrollado teniendo como sustento procesos de analíticos de tipo bibliométricos sobre temática de formación ciudadana y cívica desde una revisión de la literatura más relevante y actualizada sobre el tema. Por lo explicado, la metodología que se utiliza en el desarrollo del artículo corresponde a revisión bibliográfica en el que se tiene en cuenta la utilización del gestor bibliográfico Mendeley para la gestión de información que se adecua al trabajo.

La información bibliográfica se encuentra en formatos digitalizados lo que facilita una labor de procesamiento confiable y ágil para la configuración del artículo donde se ha empleado las bases de datos Scopus que está organizado con un amplio repertorio bibliográfico global teniendo como base una variedad de publicaciones científicas de importancia a nivel mundial en las diferentes áreas del conocimiento. Estos almacenes de información mundial permiten el acceso a publicaciones variadas y actuales que son recursos para implementar la investigación.

Para el acceso se ha utilizado la biblioteca virtual institucional de la plataforma “Trilce” de la Universidad César Vallejo. Para tal fin se ha utilizado criterios para buscar información como: TITLE-ABS-KEY (“ e\_government “) AND TITLE-ABS-KEY (“ public management “), este criterio para buscar información facilitó la localización de 204 investigaciones que se ha tomado para la evaluación. Se utilizó la herramienta VOSviewer, que es un software para la organización de y visualización de redes bibliométricas lo que facilita la distinción de dos mapas bibliográficos uno se relaciona con los elementos que se investigan y el otro con la identificación de grupos relacionados.

De este grupo de documentos se han seleccionado 25 investigaciones que valieron de sustento para el desarrollo del artículo, así como el uso de Mendeley que es un gestor de información especializado. Este permite que la información se almacene y registre en espacios como la nube, facilita el registro de metadatos indexados (autores, año, resultados, resumen, tipo de documento, revista, editorial situación que facilita la automatización de estándares, estilo de modo automático. Esta herramienta permitió el desarrollo del presente artículo de revisión bibliográfica sobre formación ciudadano y cívica.

## DESARROLLO

Zúñiga, et al. (2020), en su estudio enfatizan en la necesidad de influencia positiva de la escuela en la formación del ciudadano. La investigación fue cualitativo interpretativo de caso múltiple teniendo como muestra 8 institucionales pilotos del país. En los resultados se evidencia que

los planes de formación ciudadana carecen de responsabilidad y acompañamiento de parte de los docentes y directivos; existe una carencia de reflexión sobre el perfil del ciudadano que se quiere formar; los planes de formación se diseñan sólo para el cumplimiento de la normativa.

La formación ciudadana y cívica tiene por objetivo el desarrollo de competencias que faciliten la toma de conciencia e importancia en la vida cotidiana teniendo como base el valor de respeto por los acuerdos establecidos y por el estado de una convivencia para fortalecer la identidad intercultural de la sociedad. Por otro lado, la ciudadanía se entiende como espacio que facilita lo cognitivo considerando la variedad de conocimientos que han ocurrido como experiencia histórica; asimismo lo socio afectivo se relaciona con el lugar donde se ha nacido, sus personajes, instituciones y tradiciones que firmarán un corpus de ideas que permitirá el ordenamiento de la convivencia escolar fortaleciendo la identidad (Aparicio, 2019).

Esta perspectiva facilitará la interacción solidaria con derechos legítimos permitiendo la actuación de mediación de conflictos en las partes involucradas. También se brinda importancia para el cumplimiento de leyes y normas como base para una justa convivencia que minimicen el impacto del contexto inmediato. Lo importante es generar espacios de convivencia donde los estudiantes interactúen bajo principios, deberes y derechos promoviendo espacios para los futuros ciudadanos que se comprometan en la problemática del contexto. Esto se alcanzará con la participación de un estamento de actores para la puesta en discusión de los deberes y derechos y su aplicación a la búsqueda del compromiso y cooperación de las personas buscando la profundización del conocimiento y los hechos históricos sociales de la actualidad para el establecimiento de un diálogo e intercambio de opiniones para la búsqueda del bien común.

La teoría humanista propuesta por Rogers (2011), centra su atención en la persona del ser humano como ser social, biológico, material y espiritual. Esta teoría implica un conocimiento profundo de la naturaleza humana, la inteligencia, las emociones, deseos, expectativas y sentimientos. Para esta teoría el hombre es complejo que puede determinar sus objetivos, tomar decisiones, metas, propone cambios, entre otros. Por ser complejo se constituye en una unidad con deseos de autorrealización personal y social con capacidades de adaptación, creación, modificación que se convierte en constructores de un nuevo devenir (Moliner, et al., 2016).

La teoría humanista llevado al aprendizaje se torna significativo cuando trastoca el desarrollo de la inteligencia,

la naturaleza física, emociones, sentimientos y motivaciones y se relaciona consigo mismo y con los demás. Los principios que favorecen climas apropiados son compañerismo, flexibilidad, tolerancia, respeto, participación, compañerismo y participación social. De aquí que el proceso de aprendizaje debe ser personalizado sin grados ni evaluaciones buscando experiencias agradables con tendencia autorreguladoras que faciliten la solución de problemas (Hahn, 2016).

La formación ciudadana como concepto de ciudadanía tiene sus inicios en gracia clásica que se buscó que se gobierne a sí mismo y elabore normas y leyes para los demás (De Jesús, 2018). De aquí que la ciudadanía es una capacidad política para la intervención de la cosa pública. Se considera ciudadanos aquellas personas que han cumplido determinada edad para ser considerados ciudadanos con otros requisitos que corresponden a un estado específico. En la mayoría de países se considera que la persona ha adquirido la ciudadanía cuando ha adquirido el derecho de sufragio dentro de un país democrático dentro de un cúmulo de valores, actitudes y conductas democráticas (Beuchat-Reichardt, 2016).

La educación ciudadana se orienta a la formación de personas que poseen habilidades básicas para el desarrollo y la vida democrática. Esto tiene que ver con la capacitación de personas autónomas para la formulación de propuestas para la identidad, responsabilidades y derechos para la participación en la vida cotidiana, pública y cívica para tomar decisiones que impliquen una mejora en la condición de vida (Castro, 2018). En este sentido la formación ciudadana debe aportar a la vida democrática, la gobernabilidad preparando personas calificadas con una cultura de civismo para desarrollar juicios críticos para ponerlo en práctica (Martínez, et al., 2016).

La construcción de una ciudadanía se constituye en proceso complejos que se genera desde abajo atravesando la vida de las personas, del estado y la familia. Esto implica la práctica de un conjunto de deberes y procesos para tomar decisiones y procesos de socialización. Procesos por medio de los cuales la persona se transforma en un agente activo de la sociedad. De aquí que el ejercicio ciudadano requiere de una formación en el ejercicio y conciencia de los derechos fundamentales para alcanzar la identidad personal, con personas conscientes. De aquí con el perfil de ciudadanos fuertes se hace posible tener personas con derechos y deberes sólidos y responsabilidades sociales (Zúñiga, et al., 2020).

Las prácticas docentes que se desarrollan en la formación de ciudadanos sostienen que la investigación la formación docente se prioriza que se enseñe a pensar

y saber sobre cómo se enseña. Asimismo, la calidad de la enseñanza se entiende como un proceso complicado dependiendo del contexto de situación debido que los procesos de enseñanza y aprendizaje se limitan a espacios específicos. Por ello la calidad de la enseñanza se liga a un entorno cultural y local. Por ello se busca prácticas efectivas para el desarrollo de aprendizajes efectivos (Chile. Agencia de Calidad de la Educación, 2016).

La formación ciudadana y cívica se constituye en una tarea de la sociedad que se dirige a la organización del sistema educativo lo que implica convivencia social, comportamiento, sentimientos, actitudes responsables. Se trata de brindar una educación para el crecimiento y vivencia en los aprendizajes en la escuela. La formación ciudadana y cívica se fundamenta en el enfoque socioconstructivista y competencias definiéndose como un conjunto de experiencias de aprendizaje organizado que se fomenta la mejora integral como personas responsables y libres en la tareas y decisiones personales que implican una demanda en la participación ciudadana (Salgado, 2019).

El proceso de formación ciudadana empieza cuando existe una reflexión sobre la necesidad de una recta conducta que debe llevar el ciudadano en la formación de motivaciones e intereses que promueven la conducta del ciudadano en base a un soporte del sistema de valores que deben ser reguladas por la conducta y el comportamiento en las actividades dentro de una sociedad (Vallejos-Silva, 2016).

El ciudadano se define como persona que comprende la problemática social proponiendo soluciones que las personas deben asumirlo como parte de una sociedad justa y que piensa en el desarrollo de un país; muestra capacidades de cooperación y competición a partir de medios pacíficos y racionales participando de modo responsable en la vida social.

Las competencias del currículo según el Ministerio de Educación (2016), de Perú del área de formación ciudadana y cívica son “Construye su identidad” y “Convive y participa democráticamente”.

La competencia construye su identidad está orientado para que el estudiante conozca y tenga una valoración de su cuerpo, las formas de sentir, actuar, pensar desde las identidades diferentes que lo definen de manera étnica, histórica, cultural, sexual, social, ambiental, de género que se da como producto de la interacción continua entre las personas y los diferentes entornos donde se desenvuelve la escuela, comunidad y familia. La construcción debe ser una construcción real y no ideal con rasgos que

lo evidencian como único; lo que implica que se combine con las capacidades siguientes:

Se valora a sí mismo que corresponde al estudiante a reconocer los rasgos, limitaciones, potencialidades y cualidades que los hace evidenciarse y saber quién es, que se acepte, se sienta bien consigo mismo y con los demás; con capacidades de autoaceptación y con capacidades para hacerse cargo de desafíos y lograr sus metas; así como se reconozca como partícipe de una comunidad determinada con sentido de pertenencia a la comunidad, escuela, familia y país.

La autoregulación de emociones que implica que el estudiante se reconozca y tome conciencia de sus propias emociones expresándolas de modo adecuado atendiendo al contexto y asumiendo las consecuencias de sus actos a favor del bienestar de sí mismo y de los demás.

Reflexiona y argumenta éticamente implica que el estudiante comprenda situaciones diarias para el reconocimiento de valores que se encuentren en ellas y que se asuman posiciones que tengan como base principios éticos y razonamientos éticos. Esto implica la toma de conciencia de las acciones y decisiones propias en base a una reflexión profunda sobre procesos y principios que se han asumido y los resultados incidan directamente en sí mismos y en los otros.

Vive su sexualidad de manera responsable y holística acorde a los periodos de madurez y desarrollo con una toma de conciencia sobre sí mismo como varón o mujer teniendo en cuenta la identidad sexual, imagen corporal y género valorando y comprendiendo su cuerpo. Esto implica el establecimiento de relaciones entre varones y mujeres de igualdad, armonía desprovista de violencia, poniendo en práctica conductas de autocuidado evitando conductas riesgosas que impliquen el bienestar que vayan en contra de los derechos de sexualidad y reproducción.

La competencia convive y participa democráticamente implica que el estudiante se debe relacionar de modo justo y equitativo valorando que las personas son sujetos de deberes y derechos. Esto implica una predisposición para la comprensión, conocimiento del aporte cultural con respeto a las diferencias individuales y grupales. Asimismo, implica la crítica frente a los asuntos que implican al ciudadano y que contribuyen a una construcción de bien común de manera general para que se consolide el proceso democrático de derechos humanos. La competencia involucra la combinación de las capacidades siguientes:

Interactúa con todas las personas que implica el reconocimiento de los derechos y preocupación por los otros, respetando las diferencias y enriqueciéndolas con ellas. Esto implica la actuación contra las formas variadas de discriminación de origen étnico, discapacidad, lengua, género, edad, orientación sexual, fenotipo, nivel socioeconómico, entre otras reflexionando sobre acciones y conductas que tienden a la vulneración de una sana convivencia democrática.

Construye normas y asume acuerdo y leyes que implican que los estudiantes tengan una participación construyendo normas apropiadas, respeto a ellas y la evaluación en función de principios que tienen como base; asimismo cumpliendo normas, leyes acuerdos o principios que sirven para la convivencia con el manejo de conceptos e información que se relacionan con la sana convivencia con equidad, libertad y respeto haciendo suyos los principios de la democracia como la secularidad, incertidumbre, autofundación, ética, público y la complejidad.

Manejo de conflictos de modo constructivo para la actuación con asertividad y empatía poniendo en práctica estrategias y pautas para la resolución creativa y pacífica y se contribuya a tener una comunidad en democracia. Para ello parte de la comprensión de los conflictos que forman parte de la relación e interacción de las personas en la sociedad desarrollando determinados criterios para una evaluación de situaciones que impliquen mejoras de comportamientos y conductas.

Delibera asuntos públicos que implica la participación en procesos reflexivos y dialógicos sobre asuntos donde se involucran a todos con el planteamiento de diferentes puntos de vista que se orientan al bien común. Esta implica la construcción de una propia construcción en asuntos que se basan en argumentos de racionalidad, estado de derechos, institucionalidad, principios de la democracia valorando y contraponiendo posiciones diversas.

Participación en las acciones promoción de bienestar común para la propuesta de una gestión de iniciativas que se vinculan al interés común promocionando y defendiendo los derechos humanos en la comunidad y escuela apropiándose y utilizándose de una canal y mecanismo de participación en democracia.

Objetivo 1: reconocer las capacidades y sus implicancias en la formación ciudadana y cívica de los estudiantes de primero de secundaria de educación básica.

De acuerdo con el Ministerio de Educación (2016), de Perú las competencias del área de formación ciudadana y cívica son “Construye su identidad” y “Convive y participa democráticamente”. La primera se orienta a que el

estudiante conozca y tenga una valoración de su cuerpo, las formas de sentir, actuar, pensar desde las identidades diferentes que lo definen de manera étnica, histórica, cultural, sexual, social, ambiental, de género que se da como producto de la interacción continua entre las personas; la autoregulación de emociones que implica que el estudiante se reconozca y tome conciencia de sus propias emociones expresándolas de modo adecuado atendiendo al contexto y asumiendo las consecuencias de sus actos a favor del bienestar de sí mismo y de los demás. La reflexión y argumentación éticamente implica que el estudiante comprenda situaciones diarias para el reconocimiento de valores que se encuentren en ellas y que se asuman posiciones que tengan como base principios éticos y razonamientos éticos. La vivencia de la sexualidad de manera responsable y holística acorde a los periodos de madurez y desarrollo con una toma de conciencia sobre sí mismo como varón o mujer teniendo en cuenta la identidad sexual, imagen corporal y género valorando y comprendiendo su cuerpo.

La segunda competencia implica que el estudiante se debe relacionar de modo justo y equitativo valorando que las personas son sujetos de deberes y derechos. Asimismo, implica la crítica frente a los asuntos que implican al ciudadano y que contribuyen a una construcción de bien común de manera general para que se consolide el proceso democrático de derechos humanos. Esta competencia involucra la combinación de las capacidades interactúa con todas las personas que implica el reconocimiento de los derechos y preocupación por los otros; manejo de conflictos de modo constructivo para la actuación con asertividad y empatía poniendo en práctica estrategias y pautas para la resolución creativa y pacífica y se contribuya a tener una comunidad en democracia. La deliberación de asuntos públicos que implica la participación en procesos reflexivos y dialógicos sobre asuntos donde se involucran a todos con el planteamiento de diferentes puntos de vista que se orientan al bien común. La participación en las acciones promoción de bienestar común para la propuesta de una gestión de iniciativas que se vinculan al interés común promocionando y defendiendo los derechos humanos en la comunidad y escuela apropiándose y utilizándose de una canal y mecanismo de participación en democracia.

Por ello, Alcántara- Marcelo (2019), demuestra la existencia de relación directa entre las dos variables; mientras que en las conclusiones se evidencia que el 70% de estudiantes presentan el nivel regular en aprendizaje del área de formación ciudadana y cívica.

Objetivo 2: explicar los rasgos de formación ciudadana y cívica que facilitan una buena convivencia y desarrollo democrático dentro de una sociedad pluralista.

La formación ciudadana y cívica se orienta a la formación de personas que poseen habilidades básicas para el desarrollo y la vida democrática (Martínez, et al., 2016). La construcción de una ciudadanía se constituye en proceso complejos que se genera desde abajo atravesando la vida de las personas, del estado y la familia. Esto implica la práctica de un conjunto de deberes y procesos para la toma de decisiones y procesos de socialización (Zúñiga, et al., 2020). La formación ciudadana y cívica se fundamenta en el enfoque socioconstructivista y competencias definiéndose como un conjunto de experiencias de aprendizaje organizado que se fomenta la mejora integral como personas responsables y libres en la tareas y decisiones personales que implican una demanda en la participación ciudadana.

Asimismo, Zúñiga, et al. (2020), en su investigación enfatiza en la necesidad de influencia positiva de la escuela en la formación del ciudadano que se evidencia que los planes de formación ciudadana carecen de responsabilidad y acompañamiento de parte de los docentes y directivos; existe una carencia de reflexión sobre el perfil del ciudadano que se quiere formar; los planes de formación se diseñan sólo para el cumplimiento de la normativa.

Objetivo 3: identificar los valores que involucran a la formación ciudadana y cívica desde una revisión del estado del arte.

Los valores que implica la formación ciudadana y cívica corresponde a los valores de respeto, responsabilidad y justicia que debe ser desarrollado en las prácticas docentes que se desarrollan en la formación de ciudadanos sostienen que la investigación la formación docente se prioriza que se enseñe a pensar y saber sobre cómo se enseña. Asimismo, la calidad de la enseñanza se entiende como un proceso complicado dependiendo del contexto de situación debido que los procesos de enseñanza y aprendizaje se limitan a espacios específicos. Por ello la calidad de la enseñanza se liga a un entorno cultural y local (Chile. Agencia de Calidad de la Educación, 2016).

En este contexto se considera la formación ciudadana y cívica se constituye en una tarea de la sociedad que se dirige a la organización del sistema educativo lo que implica convivencia social, comportamiento, sentimientos, actitudes responsables. Se trata de brindar una educación para el crecimiento y vivencia en los aprendizajes en la escuela. Esto se desarrolla en base al proceso de formación ciudadana empieza cuando existe una reflexión sobre la necesidad de una recta conducta que debe llevar

el ciudadano en la formación de motivaciones e intereses que promueven la conducta del ciudadano en base a un soporte del sistema de valores que deben ser reguladas por la conducta y el comportamiento en las actividades dentro de una sociedad (Vallejos-Silva, 2016).

## CONCLUSIONES

Las características de la formación ciudadana y cívica en docentes y estudiantes de primero de secundaria de educación básica regular desde una revisión del estado del arte corresponden a una convivencia democrática, respeto a los valores sociales, desarrollo personal y social dentro de una sociedad compleja.

Las capacidades que envuelven la formación ciudadana y cívica corresponde a las competencias del currículo construye su identidad y convive y participa democráticamente que tienen implicancias en la formación ciudadana y cívica de los estudiantes de primero de secundaria de educación básica tomando como base la sana convivencia democrática, respeto a los principios y valores éticos.

Los rasgos de formación ciudadana y cívica que facilitan una buena convivencia y desarrollo democrático dentro de una sociedad pluralista corresponde a principios y valores, identidad, formación ciudadana, derechos y deberes.

Los valores que involucran a la formación ciudadana y cívica desde una revisión del estado del arte corresponden a la responsabilidad, equidad y respeto a la persona humana dentro de un ambiente y espacios de armonía.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcántara-Marcelo, J. (2019). Inteligencia emocional y aprendizaje en el área de formación ciudadana y cívica en una institución educativa de Santiago, Ica. (Tesis doctoral). Universidad César Vallejo. Perú.

Aparicio, V. (2019). Estrategias de aprendizaje en el área de formación ciudadana y cívica, en las estudiantes del 5° grado de educación secundaria de la IE Parroquial "Niño Jesús de Praga", Castilla-Piura. (Tesis de maestría). Universidad de Piura.

Beuchat-Reichardt, M. (2016). Formación ciudadana y autorregulación: conceptos claves para la práctica educativa. *El profesional de la información*, 26(1), 114-124.

Castro, R. (2018). Formación continua para mejorar los aprendizajes del Área Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica de la Institución Educativa Pública 34622 – Oxapampa (Trabajo de segunda especialidad). Universidad San Ignacio de Loyola.

Chile. Agencia de Calidad de la Educación. (2016). Formación Ciudadana en el sistema escolar chileno: una mirada a las prácticas actuales y recomendaciones de mejora. [http://archivos.agenciaeducacion.cl/liderazgo-motivacion-lectora/FORMACION\\_CIUDADANA.pdf](http://archivos.agenciaeducacion.cl/liderazgo-motivacion-lectora/FORMACION_CIUDADANA.pdf)

De Jesús, H. (2018). Los nuevos espacios sociales para la construcción de la identidad líquida. Un acercamiento al pensamiento de Zygmunt Bauman. *Revista de Filosofía UIS*, 17(2), 209–225.

Hahn, C. L. (2016). Pedagogy in citizenship education research: A comparative perspective. *Citizenship Teaching & Learning*, 11(2), 121- 137.

Jara, C., Sánchez, M., & Cox, C. (2019). Liderazgo educativo y formación ciudadana: visiones y prácticas de los actores. *Calidad en la Educación*, 51, 350-381.

Martínez, F., Taut, S., & Schaaf, K. (2016). Classroom observation for evaluating and improving teaching: An international perspective. *Studies in Educational Evaluation*, (49) 15-29.

Moliner, O., Traver, J. A., Ruiz, M. P., & Segarra, T. (2016). Estrategias que inciden en los procesos de democratización de la escuela. Una aproximación teórica. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 18(2), 116–129.

Perú. Ministerio de Educación. (2016). Orientaciones curriculares para el desarrollo del Plan de Formación Ciudadana. MINEDUC.

Rapanta, C., Vrikki, M., & Evagorou, M. (2020). Preparing culturally literate citizens through dialogue and argumentation: rethinking citizenship education. *The Curriculum Journal*, 32(3), 475-494.

Rogers, C. (2011). Teoría humanista. <http://teoria-humanista3.blogspot.com/2011/01/carl-rogers.html>

Salgado M. (2019). Efecto de mapas cognitivos como estrategias didácticas en el aprendizaje del área de Desarrollo personal, ciudadanía y cívica en los estudiantes del primer grado de educación secundaria en el colegio nacional de Yarinacocha de Ucayali, 2019 (Tesis de maestría). Universidad Católica Los ÁngelesChimbote.

Vallejos Silva, N. F. (2016). Supuestos y marcos conceptuales de Formación Ciudadana que subyacen en el Currículum Ministerial de Historia, Geografía y Cs. Sociales en la enseñanza básica chilena. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 24(45).

Wren, S. (2021). Improving Emirati students' social responsibility competence through global citizenship education. *Emerald Publishing Limited*, 17(2), 80-94.

Zúñiga, C., Ojeda, P. Neira, P., Cortes, T., & Morel, M. (2020). Entre la imposición y la necesidad: implementación del plan de formación ciudadana en escuelas chilenas. *Calidad en la educación*, 52.